

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	
1	2
FECHA	
16 MAR 2021	
ROL S.I.I	
452-88	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 114 / 07/01/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 261 de fecha 07/07/2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino TORRES DEL PAINE

Nº 32	Lote Nº manzana	localidad o loteo ANGOL
URBANO	sector	VILLA LAS CUMBRES
(URBANO O RURAL)		

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BLANCA NIEVES GARAY SAEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 94 M2.	\$ 9.071.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 136.065.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$ 68.000.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 68.000.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 3 9 6	FECHA 10/02/2021
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Permiso de edificación original N° 362 del 13/06/2017 por 42.66 M2.
 Recepción Definitiva N° 201 del 12/12/2019.

AAMS/MLE/uv.s.

IMPRIMIR